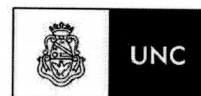




Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0058598/2015

VISTO:

El pedido de modificación de presupuesto solicitado por la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que a tales efectos, se suprimirá, un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva, a fin de crear dos cargos de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva, para ser afectados, a las cátedras Literatura Latinoamericana I y Semiótica;

El informe elaborado por el Área Profesorado y Concursos, glosado a fs. 2;

Que a fs. 3-4, se incorpora el Proyecto de Modificación de Presupuesto de la Planta Docente de cargos, elaborado por el Área Personal y Sueldos;

Que en sesión de fecha 14 de Diciembre de 2015, el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Modificación de Presupuesto de la Planta de cargos docentes, solicitado por la Escuela de Letras, para **SUPRIMIR** 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva (Cód. 101), vacante por jubilación Prof. D. Mozejko, a fin de **CREAR** 2 (dos) cargos de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva (Cód. 102).

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR a la autoridad universitaria, la reconversión de planta docente, adjunta al expediente de referencia.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese a la autoridad universitaria a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°: 498
RS


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades